LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS. Diario de la noche, de información, literario y artístico AÑO XII.—NUMERO 4046

Cierre. La de las correos, las doce de la tarde. Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche

Palma de Mallorca.—Miércoles 4 de Abril de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

ULTIMA OBRA DE PEREZ GALDÓS

La vuelta al mundo en la Numancia

Véndese á **2 pesetas** en la Librería de J. TOUS.

Importante para CUARESMA

Se han recibido LANILLAS para trajes de CABALLERO;

Artículos negros, Chales blonda

en todos los artículos GRAN BARATURA

SASTRERIA--CAMISERIA

ALMACENES SAN JOSÈ

Brondo, esquina Borne

AGRICULTORES

Nitrato de sosa PURO de 95 por 100 RIQUEZA y 15'16 por 100 AZOE GARANTIZADO

SOCIEDAD ANONIMA GROS—BARCELONA

Agencia en Palma Ronda Levante letra A (Puerta San Antonio)

Nota importante.—Hemos de llamar la atención de los agricultores para que no sean víctimas de engaño, pues vendedores de mala fe, para vender barato, dan un producto adulterado, abusando de las dificultaes del comprador para analizar ó comprobar lo que compran.

No os dejeis pues seducir buscando gangas que pagais caras y buscad la garantía en la eriedad y fama intachable de la casa vendedora.

La nobleza española

Los títulos nobiliarios de España.—Los que hay en 1906 y los que había treinta años atrás.—Los duques: cuatro palabras de historia.—Un noble que tiene 39 títulos.—Los marqueses, según las Partidas.—El primer marquesado que se conoció en España.—Breve disquisición histórica sobre los condes.—Vizcondes y barones.—El título más antiguo de los que se usan hoy en España es valenciano.

Voy á escribir un artículo sin pretensiones, de puro pasatiempo, de simple curiosidad.

Hace apenas un mes se publicó la «Guía Oficial para 1906» y hojeándola se me ocurrió perder una tarde sacando algunos datos de la lista de títulos del reino, autorizados con arreglo al decreto de 1846. Ya con esos datos en la mano, ahí van unas cuartillas, para los aficionados á esta clase de trabajos.

¿Cuántos títulos nobiliarios, legalmente reconocidos en el día, dirán mis lectores que se usan hoy en España? Seguramente, más de los que ellos habrían calculado; nada menos que 2.208 entre españoles y extranjeros. De los primeros hay 115 ducados, 1.041 marquesados, 730 condados, 102 vizcondados y 110 baronías; de los segundos, 1 principado, 7 ducados, 63 marquesados, 35 condados y 4 baronías. No entran en esta estadística los señoríos, si bien estos apenas llegan á una docena.

Tengo también á la vista una «Guía Oficial de 1876». En ella se registraban los siguientes títulos: ducados 91, marquesados 813, condados 592, vizcondados 85, baronías 89, extranjeros 34. En treinta años, pues, ha experimentado un notable aumento el cuerpo de nuestra nobleza, ganando 504 títulos, de ellos 228 de marqués. No todos han sido concedidos en ese periodo, sino que fueron rehabilitados por las familias de sus poseedores.

Debe tenerse en cuenta que la renuncia expresa ó tácita no envuelve supresión del título durante dos sucesiones, y los herederos legítimos pueden entrar de nuevo en posesión de ellos cuando fallece su antecesor renunciante.

Y vayamos ahora por partes.

×

El ducado es el grado superior del escalafón de la nobleza, después de los títulos de la casa real. Príncipes en la actualidad solo hay uno en España, y ese, el príncipe Pío de Saboya, es extranjero. El principado de Asturias, que corresponde al primogénito varón ó hembra, de los reyes, ha quedado en suspenso á la muerte de la última princesa, hermana de S. M. D. Alfonso XIII, y se proveerá en cuanto éste tenga sucesión. Creíase que la sucesión al trono llevaba anexa dicho principado, y no es así, como lo demuestra el hecho de que el infante D. Alfonso, hijo de la difunta princesa, ha sido declarado sucesor á la Corona, y no ostenta el citado título. Fuera del príncipe de Asturias, en nuestro país los hijos y descendientes de los monarcas reciben la distinción de infantes.

No han faltado casos, sin embargo, en que se concediera en España el título de príncipe, si bien con carácter vitalicio. Al finalizar el siglo XVIII Carlos IV dió esa dignidad, con tratamiento de alteza, á su privado D. Manuel Godoy, al firmarse la paz de Basilea con Francia con la denominación de príncipe de la Paz y de Bassano, y en el siglo pasado el rey D. Amadeo hizo la misma distinción, en señal de reconocimiento de sus servicios, á D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, ya en el ocaso de la vida de éste, nombrándole príncipe de Vergara.

También consignaré otro título que actualmente solo lo lleva el duque de Alba de Tormes, como anexo al condado de Lerín, el de condestable de Navarra. Debido á que el feudalismo apenas si echó raíces en España, ese título no apareció entre nosotros hasta el siglo XIV, y no tuvo carácter hereditario. Su importancia era tan grande, que á sus órdenes se hallaban todos los demás, incluso los infantes; solo había uno en el reino, y era, después del rey, el jefe supremo de los ejércitos. Los hubo en Castilla, Aragón y Navarra.

Sirvió antiguamente la denominación de duque para designar un mando militar. Durante el imperio romano había trece duques en Oriente y doce en Occidente, cada uno al frente de una provincia. En el tiempo de los godos los jefes militares de las provincias llamábanse también duque. Posteriormente en tiempos de la Reconquista, comenzaron los reyes á conceder títulos de duque con señorío de tierras y jurisdicciones sobre sus vasallos, dejando de ser cargos públicos. Hoy han quedado reducidos á la condición de puramente honoríficos.

De los 115 ducados que consigna la «Guía» del presente año, 19 fueron creados en el siglo XV, catorce en el XVI; trece, en el XVII; veinte, en el XVIII; cuarenta y tres, en el XIX, y dos en el XX. En cuatro no consta la fecha de creación. Los dos más antiguos son el de Arjona, de 1423, que lleva doña María de los Dolores Téllez-Girón Dominé Fernández de Santillán y Desmaisieres, y el de Medina-Sidonia, de 1454, que ostenta D. Joaquín Alvarez de Toledo y Caro. Los dos más modernos son, el de Cánovas del Castillo y el de Arévalo del Rey, concedidos en 1901 y 1903, respectivamente.

Los 2.208 títulos nobiliarios, no suponen, cómo de sobra saben mis lectores, otras tantas personas. Por sucesiones y entronques, algunos de ellos se han ido acumulando en varias personas y esto donde se observa mejor es entre los duques, por ser el cogollito de la nobleza.

El noble que tiene más títulos es don Luis Fernández de Córdova y Salavert, que lleva los siguientes:

Ducados: Medinaceli, Feria, Alcalá, Camiña, Cardona, Santisteban y Segorbe.

Marquesados: Alcalá, Alameda, Aytona, Comares, Cogolludo, Denia, Malagón, Montalbán, Navas, Pallars, Priego, Solera, Tarifa, Villafranca, Villalba y Villareal.

Condados: Alcoitín, Ampurias, Buendía, Castellar, Concentaina, Medellín, Malares, Ojona, Prades, Risco, Santa Gades, Valenza, Valadares, y Villalonso.

Vizcondados: Bas, Cabrera y Villamur.

Total, 39.

A este sigue el duque de Alba de Tormes, con 33; el de Fernán-Núñez, con 18; el de Sexto, con 15; la emperatriz Eugenia con 9; el duque del Infantado, con 9, y el de Arión con 8.

De 1876 á la fecha sólo se ha perdido un ducado, el de San Ricardo, creado en 1864 para don Ricardo María Arredondo.

Como nota especial consignaremos que figuran entre los títulos nobiliarios dos condes-duque, el de Olivares, que lo lleva el duque de Alba, y el de Benavente, que lo ostenta la duquesa de Gandía.

×

Marqués. También es muy antiguo su orígen. Según las Partidas, tanto quiere decir como señor de alguna tierra que está en comarca del reino.

Dábase este nombre á los jefes militares de las provincias de litoral, ó limítrofes con país extranjero. Con carácter de hereditario no aparece, según don Juan Manuel, en el *Libro del Infante ó Libro de los Estados*, hasta 1332 en que el rey don Alfonso IV concedió el primer marquesado de Tortosa.

De los actuales marquesados pertenecen trece al siglo XV, cuarenta y uno al XVI, 275 al XVII, 296 al XVIII, trecientos setenta y dos al XIX, 16 al XX, y los restantes no se sabe.

Los dos marquesados más antiguos, según la «Guía», son el de Villena, que hoy lleva el duque de Osuna y el de Astorga, que pertenece al duque de Maqueda.

Los más modernos, son los de Garcillán y Benicarló, concedidos en 1905 á doña María de la Asunción Maldonado y González de la Riva, y á nuestro paisano don Juan Pérez San Millán y Miguel Polo.

Conde. Existieron en tiempo de los romanos. Adriano eligió entre los senadores *comités* ó compañeros que le acompañaban en sus viajes, y le ayudaban en el despacho de ciertos negocios públicos. Llegó á ser cargo muy codiciado. En España, durante la dominación visigótica, los había palatinos y provinciales; pero con carácter de dignidad hereditaria no aparecen hasta muy avanzada la época musulmico cristiana. Don Alfonso X concedió los primeros condados con este carácter á sus primos don Luis y D. Juan, nombrándoles de Belmonte. D. Sancho IV, en el año 1293, confirmó el señorío de Santa Eufemia con el título de condado, y en 1328 Don Alfonso XI dió el título de conde de Trastamara, Lenina y Sarriá á su privado D. Alvaro Núñez de Osorio, y desde aquel tiempo fué introduciéndose poco á poco la costumbre de dar en señorío tierras con jurisdicción civil y criminal sobre los vasallos con dicho título.

De los 730 condados actuales, cuatro pertenecen al siglo XIV, cuarenta y uno al XV, treinta y tres al XVI, ciento sesenta y siete al XVII, ciento sesenta y cinco al XVIII, doscientos cuarenta y nueve al XIX, doce al XX, y los restantes no consta. Los cuatro del siglo XIV son: el de Lemos (1366), que lo lleva el duque de Alba; Lema (1348), pendiente de sucesión; Niebla (1368), del duque de Medina-Sidonia, y Valencia de D. Juan, que lo usa doña Adelaida Crooke y de Guzmán. Los dos últimos concedidos son: de Cartagena, á doña Luisa de Pedro Urbano y de Paraleja, á D. Luis López de Carrizosa de Cyles Pavón y Rivero.

Hay que consignar que el condado de Trastamara, que instituyó D. Alfonso XI, figura en la «Guía» sin fecha de creación. Si es el mismo tiene treinta y ocho años más de antigüedad que el de Lemos. Hoy lo lleva el duque de Sessa.

×

Vizconde. En su orígen se llamó vice conde y era la persona que el conde dejaba en sus ausencias al frente de su gobierno. Cuando los condados se hicieron hereditarios, el conde entregaba á los vizcondes el poder civil y de policía, y quedábase el militar. Pero andando el tiempo se hicieron tan señores jurisdiccionales como aquéllos.

Ha aquí la clasificación por antigüedad de estos títulos: siglo XIII, uno; XIV, ninguno; XV, tres; XVI, uno; XVII, diez y seis; XVIII, quince; XIX cincuenta y seis, y XX, ninguno. El más antiguo que alcanza á la respetable fecha del siglo XIII, es el de la Frontera, de 1257, que lo lleva la duquesa de la Conquista. El más moderno, del Castillo de Genovés, de 1900, lo tiene una valenciana, doña Dolores Frígola y Caruana.

×

Barón. Y llegamos al final. De orígen tan antiguo como los anteriores es éste, que también comenzó por ser cargo, siguió teniendo autoridad jurisdiccional y es hoy dignidad, ocupando el último lugar del escalafón de la nobleza. De estos hay muchos, relativamente, que se ignora la fecha de su fundación. De los que se conocen, he aquí la relación: siglo XIII, dos; XIV, uno; XV, uno; XVI, dos; XVII, seis; XVIII, treinta y dos; XIX treinta y uno, y XX, tres. Los del siglo XIII son: de Benipatrell (1258), que pertenece al marqués de Aguilar, y de Cortes de Pallás (1232), que lleva doña María Frígola y Caruana y los más modernos los de Bonet (1901), concedido á D. Joaquín Bonet Amigó Viñals y Martí, y Viver (1901), á don Darío Romeu y Torrens.

×

Resulta, pues, que de los datos que consigna la «Guía Oficial de España», el título nobiliario más antiguo es valenciano; el de Cortes de Pallás, que durante tantos años llevó nuestro querido amigo D. Pascual Frígola, y que hoy lo usa una de sus nietas.

MATEO.

Aviso El Profesor de Teneduría don Bartolomé Vives Meliá ha cambiado su domicilio en la calle de Gater 5—2.º Palma (junto á la calle de San Miguel).

Arte y Artistas

Estreno de la ópera «Aphrodite.» En el teatro de la Opera Cómica de París se ha verificado el estreno de la ópera en seis actos, «Aphrodite», poema de M. Luis de Gramenont, inspirado en la famosa novela de Pierra Louis, y música de M. Camille Erlanger.

La acción pasa en Alejandría.

El famoso escultor Demetrios, amante de la Reina de Alejandría, y también amante de todas las mujeres, autor de la estatua de Aphrodite del templo de Alejandría, encuentra en la calle á Chrysis, la hermosa lutera de los cabellos de oro, que escucha sus apasionadas frases con desdeñoso silencio.

Demetrios insiste y la acosa pintándola su pasión inmensa; la cortesana le contesta que será suya á condición de que la lleve el espejo de plata de la lutera Bacchis, el peine de marfil de la esposa del gran sacerdote, el collar de perlas que lleva al cuello la estatua de Aphrodita.

El escultor realizó los tres robos, siendo acusada de los mismos la esclava Ocwina, á quien las apariencias condenan, siendo condenada á muerte, que sufre en la cruz.

Chrysis cumple su palabra al escultor, en recompensa de los objetos robados, que éste la entrega, haciéndole el don de su cuerpo.

Pasado el éxtasis amoroso, Demetrios sintió todo el horror de su infame conducta, ordenando á la cortesana que atraviese la ciudad con el espejo, el peine y el collar que le regaló.

La hermosa lutera no tarda en ser detenida y condenada á beber la cicuta.

La ópera termina con el entierro de Chrysis en el cementerio sagrado, pudiéndose considerar la representación como un éxito, no tan sólo por el detalle de los episodios, sino por la *virtuosidad* con que la obra fué representada, aunque ésta es de un carácter poco humano y algo afectada.

La música de M. Erlanger es muy fogosa, llena de ternura, de gran colorido y de una impecable corrección.

El primer acto, sobre todo, tiene un encanto infinito; las danzas del templo en el segundo acto, el soberbio dúo de amor del cuarto y la escena de la prisión, son los fragmentos musicales más inspirados.

La *mise en scene* y las decoraciones de M. Juscanmé son espléndidas.

CARTA ABIERTA

A José R. Mélida.

Años hace que me está escarabajeando una duda en el magín y hoy me resuelvo á exponerla, en demanda de que usted, tan perito en toda suerte de disciplinas, me saque de ella.

Fuí siempre aficionado á huronear en las librerías de lance, y no hay una de tal índole que no haya revisado multitud de veces.

¡Con cuánta frecuencia han caído en mis manos volúmenes avalorados por dedicaciones autógrafas de sus autores! Cuando la persona á quien se había regalado la obra no se contaba ya en el número de los vivientes, no me sorprendía ni apenaba tanto el hallazgo, porque de antiguo sé que no suele ser la riqueza patrimonio de los amantes de la lectura, y bien se me alcanza que, por regla general, son las señoras, con tan escasas como plausibles excepciones, las principales enemigas de los libros, quizá por lo mucho que estorban en las mudanzas.

Pero lo que no acierto á explicarme es que por personas inteligentes y de posición desahogada, se entreguen á la venta los libros que como regalo se han recibido. A este propósito, diré que un escritor ilustre se desprendió recientemente de buena porción de tomos, cuidando de arrancar la anteportada de los mismos en que aparecían las dedicatorias, aunque olvidándose de entresacar de varios de ellos las cartas que á la donación acompañaron. Por este descuido pude descubrir á quién pertenecieron varias de las novelas que adquirí en las pasadas ferias. Y por cierto que su antiguo poseedor, con ser, como antes dije, un literato de singular mérito, ni siquiera había abierto las hojas de las aludidas publicaciones. ¡Qué desengaño para los respectivos autores si lo hubiesen llegado á saber!.....

Aún hay más: los herederos de un eminente estadista, han dispersado la valiosa biblioteca de aquel varón insigne, y pocos días há que en un puesto de libros del Rastro compré un folleto escrito por mí, que tuve la honra de dedicarle, en el cual folleto está flamante el *ex libris*. Y todos han podido leer en reciente suplemento al catálogo de una librería de Madrid, que en ella se hallaban á la venta no pocas obras que pertenecieron al eximio político, y varias de éstas con notas marginales de puño y letra del mismo. No más que seis reales he abonado por un curioso opúsculo, en el cual fué aquel grande hombre, en quien competían el talento con el patriotismo estampando los comentarios que le sugería la lectura de las interesantes páginas, con la espontaneidad propia de quien no sospecha que tales comentarios hayan de caer nunca en poder de extraños.

Pues bien; comprendo perfectamente que no tiene nada de particular que el poseedor de libros que ha comprado, los venda cuando quiera y como quiera; pero la verdad, antójaseme que hay algo de incorrecto en vender obras que han recibido como regalo, con personal dedicatoria, y que no es testimonio de prudencia hacer lo propio con aquellas, aunque se obtuvieran por compra, cuando su dueño—y máxime si éste fué prestigioso gobernante—hubo trazado en las márgenes expontáneas observaciones.

Mas como no me atrevo á decidir por mi cuenta, atrévome á molestar á usted con el ruego encarecido de que dé su autorizada opinión sobre el particular.

R. ALVAREZ SERRIX.

Madrid, 24-III.

Desde Marruecos

Tánger, 31.

Está ya oficialmente confirmado que la semana próxima se firmará el protocolo de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, los cuales serán puestos en vigor en el plazo de dos meses.

Terminada la Conferencia, irán á Fez varias embajadas extraordinarias europeas y los acuerdos de la Conferencia serán leidos por medio de cartas de Sultán en todas las mezquitas del imperio, á fin de darlos á conocer á los súbditos marroquíes.

Comunican del interior que las tropas imperiales han incendiado nuevas aldeas de los rebeldes, repitiéndose en el último combate los salvajes espectáculos de los anteriores.

De Fez escriben que están ya organizándose las fuerzas que han de constituir la policía marroquí, la cual no resolverá la cuestión de la seguridad personal más que en los puertos, creyéndose en consecuencia que las potencias interesadas exigirán del Sultán la creación de un nuevo cuerpo de ejército para establecer un servicio de orden en los caminos y las poblaciones del interior.

En este momento se reciben telegramas de Algeciras, asegurando que la Conferencia ha terminado sus trabajos en la sesión celebrada hoy, creyéndose que el miércoles se firmará el protocolo.

La noticia de haber terminado satisfactoriamente sus tareas la Conferencia de Algeciras, ha causado aquí una alegría general, especialmente entre la colonia española, la cual prevé grandes beneficios nacionales, si la iniciativa oficial y la particular saben aprovechar la situación prestigiosa en que se ha colocado España en esta ocasión.

Se hace notar, como circunstancia digna de señalarse, que la Conferencia haya terminado sus trabajos garantizando la independencia de Marruecos y la política de la «puerta abierta», precisamente en el aniversario de la fecha en que llegó á Tánger el emperador Guillermo, para pronunciar su discurso que originó más tarde la celebración de la Conferencia, solucionándose hoy en el sentido por él proclamado los complicados problemas marroquíes.

UN GLOBO EN PELIGRO

Comunican de Berlín que dos soldados de la sección de aereonautas, salieron el sábado último á mediodía de aquel Parque aerostático para realizar una ascensión en globo que debía durar solamente algunas horas, pero el globo una vez lanzado se elevó con rapidez vertiginosa á una altura formidable, desapareciendo entre las nubes.

Empujado por un viento furioso atravesó, á una altura extrema, toda la Alemania del Norte llegando hasta el Mar Báltico.

Cuando los soldados quisieron descender se apercibieron de que se encontraban sobre el mar sin tener tierra à la vista. El globo, siempre empujado por vientos contrarios, continuaba corriendo locamente en todas las direcciones y acentuando su descenso sin aproximarse jamás á tierra.

Durante algunas horas los soldados lograron tener el aerostato á una altura media de unos treinta metros sobre el nivel de las olas; pero cuando vieron que el descenso se iba pronunciando y que estaban próximos á sumergirse en ellas, recurrieron á un medio heróico. Después de trepar por la red que envolvía el globo, cortaron las cuerdas de la barquilla, que cayó al mar, así como las provisiones, armas é instrumentos y hasta se quitaron las prendas de ropa más pesadas y los zapatos, consiguiendo de esta manera que el globo volviera á subir á unos 50 metros.

Después de varias horas de ser zarandeados por los aires en tan crítica y poco cómoda situación, los tripulantes del globo pudieron descender á tierra en jurisdicción de Suecia. Aún tuvieron que marchar durante dos horas con los pies desnudos sobre la nieve hasta llegar á un pueblecillo, donde fueron socorridos y enviados después á Alemania.

Por telégrafo

Telegramas nùmeros 66, 67, 68, 84, 85, 98 y 103.

Estado de guerra

Madrid 3 (9 n).—Desde el Ferrol comunican que se declarará el estado de guerra en dicha ciudad á causa de la agitación obrera.

D. Jaime en Avila

Madrid 3 (10 n).—Asegúrase que D. Jaime, el hijo de D. Carlos, estuvo hace pocos días en la ciudad de Avila, donde celebró algunas conferencias con caracterizados carlistas.

Desórdenes en el Ferrol

Madrid 3 (10 n).—En el Ferrol se han reproducido hoy los desórdenes.

Los revoltosos han apedreado los conventos causando en ellos muchas averías.

Las tropas están acuarteladas.

Los revoltosos intentaron registrar un convento, habiendo tenido que acudir las tropas para evitarlo, pues dicho convento se halla bajo el protectorado extranjero.

El general Blanco

Madrid 3 (10'34 n).—Se ha perdido toda esperanza para el general Blanco.

En estos momentos rodeado de su familia y amigos, está agonizando, habiéndole administrado ya los últimos Sacramentos.

Visita á La Palma

Madrid 3 (10'30 n).—Ha llegado á Santa Cruz de la Palma el Rey y los infantes.

Se ha dispensado á los Reyes un entusiasta recibimiento.

Trabajos de salvamento

Madrid 3 (10 n).—El gobierno francés ha resuelto enviar con toda urgencia varios ingenieros á las minas de Courrieres y Westfalia para que estudien el salvamento de nuevos mineros que puedan hallarse todavía enterrados.

Más enterrados vivos

Madrid 3 (11 n).—En Lens ha circulado el rumor de que en las minas de Courrieres existen más mineros vivos en las galerías que se han derrumbado.

Los ingenieros continúan verificando los trabajos de exploración en las galerías.

El pueblo vela por si se encuentran más enterrados vivos.

Todas las farmacias están abiertas.

Catalanistas vigilados

Madrid 3 (11 n).—Las autoridades de Barcelona ejercen extremada vigilancia.

Los domicilios de los catalanistas son objeto de constante atención por parte de la policía.

A través del Mediterráneo

Sin noticias

Madrid 3 (8'45 n).—Comunican de Barcelona que en aquella ciudad reina ansiedad por no tener noticias del globo «Huracán», del Sr. Fernández Duro, que ha de hacer la travesía del Mediterráneo.

Los oficiales del crucero «Infanta Isabel» dicen que en la madrugada de hoy lo vieron pasar no lejos de dicho buque.

Descenso del globo

Madrid 3 (9 n).—Se han recibido noticias de que el globo «Huracán» ha descendido en Salces (Pirineos).

Ha tenido viento variable, haciéndole tomar diferente rumbo del que pretendía el Sr. Fernández Duro.

FABRA

M.C.D. 2022

ALCANCE DE LA NOCHE

DE BARCELONA

Explosión alarmante

En nuestra sección telegráfica dimos cuenta de la detonación que fué escuchada en Barcelona anteayer.

Un colega catalán, en su edición de ayer, dice lo siguiente:

«A las dos y cuarto de ayer tarde en las inmediaciones de la plaza de Santa María se oyó una fuerte detonación que sembró la alarma entre los transeuntes y los habitantes de aquella populosa barriada.

El ruido producido fué tan grande, que se oyó desde sitios muy apartados. Según nos manifestaron fué algo parecido al estallido de una bomba ó al de una explosión de gas.

Pasado el primer momento de pánico, los guardias municipales de aquel distrito y los agentes de seguridad y policía trataron de averiguar dónde y cómo se había producido.

Ni vecinos, ni transeuntes sabían nada; todo se reducía á hipótesis más ó menos fundadas, pero sin ningún dato concreto.

Unos suponían que había estallado una bomba, otros que se trataba de una explosión de gas, quien que había reventado el globo del señor Fernández Duro y por último alguien supuso que en los almacenes de los señores Vidal y Ribas, sitos en la calle de Moncada, habían estallado unas bombonas llenas de ácidos.

Ninguno de estos extremos resultó cierto.

Los municipales de los distritos del Borne y Santa Catalina recorrieron sus respectivas demarcaciones sin que encontraran el más leve indicio que los pusiera en vías de conocer lo ocurrido.

El señor Gobernador enteróse del suceso y ordenó al jefe de policía y á las fuerzas de seguridad que practicaran averiguaciones. Dichas fuerzas recorrieron también las calles comprendidas en el perímetro formado por la de Platería, Borne, Comercio y Princesa, que fué en donde se sintió la detonación con más intensidad, sin que pudiesen averiguar nada.

A presencia del señor duque de Bivons, que se trasladó al lugar del suceso se reconocieron algunos terrados de varias casas de las calles de Moncada, Flasaders y limítrofes, sin que se encontrara la más leve señal, el más pequeño indicio que les pusiera en conocimiento de lo que buscaban.

Cuantos trabajos se realizaron resultaron infructuosos é inútiles todas las pesquisas practicadas. No se pudo averiguar la causa que produjo la detonación por todas partes sentida.

El misterioso suceso ha sido objeto de múltiples y diversos comentarios, extrañando casi á todo el mundo que no se haya podido averiguar lo ocurrido, en pleno día, en uno de los sitios más céntricos y concurridos de esta ciudad.

El globo „Huracán"

La travesía del Mediterráneo

Barcelona, 3.

Se confirmó ayer la noticia dada por la prensa de que se verificaría la ascensión del globo «Huracán», esperada hacía días y demorada por no haberse presentado viento favorable.

Por la mañana el señor Fernández Duro se dispuso á aprovechar el tiempo, haciendo los preparativos para llevar á cabo la ascensión si persistía el viento que se había iniciado, que no siendo absolutamente favorable podía, de no cambiar, llevarle á él y á su acompañante, el teniente de ingenieros Sr. Herrera, sino á Génova á la costa italiana inmediata á Francia.

A primera hora de la tarde de ayer ocho soldados de ingenieros pusieron, por medio de una ancha manga, en comunicación el «Huracán» con el gasómetro, empezando la operación de llenarlo á las tres y cuarto. Dos horas menos cuarto se necesitaron para que el «Huracán» adquiriese la hinchazón completa, que fué adquiriendo paulatinamente, encargándose los soldados de ingenieros de ir colocando los saquitos de crena que le sujetaban, mientras iban soltando la red para que el globo engordase.

Mientras tanto iban llegando curiosos. Los invitados penetraron por la puerta de la fábrica del gas, en cuyo recinto debía verificarse la ascensión, y el público logró acercarse por la playa, reteniéndole á regular distancia la policía y la guardia civil.

El Gobernador, varias familias distinguidas, los aficionados á los deportes y los representantes de la prensa presenciaron todos los preparativos.

Cuando estuvo hinchado el «Huracán», presentóse el Sr. Fernández Duro y dirigió los últimos toques: el enganchar la cesta y proveerla de todos los útiles necesarios para la ascensión. El Sr. Herrera fué su digno auxiliar.

A primera hora de la tarde fueron soltados dos globos exploradores. Ello y el telegrama que recibió el Sr. Fernández Duro del Observatorio de París, comunicándole que había cedido algo la depresión atmosférica que pesaba sobre el Mediterráneo, le decidió á verificar la ascensión, de no presentarse algún cambio imprevisto.

A última hora ya nadie ponía en duda que la ascensión sería un hecho. El interés iba creciendo por momentos á medida que iba ya quedando suelto el globo.

Por fin entra en la cesta el Sr. Fernández Duro, da órdenes oportunas, coloca todos los aparatos en su sitio, manda colocar en el globo la cola exploradora, una cuerda muy recia de unos sesenta metros de longitud y otras dos más cortas, pero más recias. Al poco rato entra también en la cesta el teniente Herrera. Estamos en el momento más interesante. Empieza á moverse el globo; el señor Fernández Duro ordena que le acerquen á la playa; se verifica la operación y el público se arremolina. Alrededor del «Huracán» quedan únicamente los soldados de ingenieros, un teniente de este cuerpo, el Gobernador civil, el general Imaz y algunos obreros que se prestaron á tomar parte en las últimas maniobras. Los aeronautas reparten algunos apretones de manos; el «Huracán» se mueve inquieto, por la caricia del viento, como sintiendo la comezón de su próxima libertad.

—«Mucho ojo—gritó el señor Fernández Duro.—Cuidado con enredarse en las cuerdas. Suéltennos.»

En aquel momento, libre de las amarras, empezó á ascender majestuosamente el «Huracán», resonando una calurosa salva de aplausos, que fueron contestados con afectuosos saludos de parte de los aeronautas. Nuestro reloj marcaba las cinco y cincuenta y seis minutos, cuando el globo quedó libre en el aire.

Los aeronautas soltaron algunos saquitos de arena y el globo se remontó con mayor velocidad. La suelta de los saquitos produjo algún pánico en el público, sin tener que lamentar ninguna descalabradura, á pesar de que uno de ellos cayó en el centro de un grupo compacto de espectadores. Al levantarse el globo, una de las cuerdas se enredó con los hilos telefónicos de la fábrica del gas y los rompió.

El «Huracán», fué alejándose rápidamente costeando con dirección á Arenys de Mar.

Esta noche navegarán los aeronautas entre mar y cielo, y si el viento Este les favorece amanecerán en Italia. Así lo espera el señor Fernández Duro y nosotros deseamos que la suerte sea propicia á los intrépidos aeronautas.

El Sr. Fernández Duro dirigió todas las operaciones con gran serenidad. Vestía terno pardesú claro, gorra jockey color ceniza y polainas marrón. El señor Herrera vestía el uniforme de ingenieros.

No tardará el telégrafo en darnos cuenta de esta interesante ascensión.

Llamó la atención la presencia de un acordeón en esta. Sin duda de los aeronautas sentíean deseos filarmónicos al encontrarse por los aires.

Un bohemio que presenciaba la ascensión dijo al ver por los aires el «Huracán»: «Parece mentira que les parezca nuevo ver un duro por los aires; para mí, esta visión es cosa de todos los días Y otro añadió: «El mundo es un contrasentido, cuando los francos han dado en bajar, los duros andan por las nubes».

Liquidación del presupuesto de 1905

Ya se ha publicado la publicación del presupuesto de Estado en el año 1905.

Los ingresos presupuestos fueron pesetas 1.002.843,159; los derechos reconocidos y liquidados ascendieron á 1.034.734,931; la recaudación líquida obtenida por dicho año, y por resultas de ejercicios cerrados, importó 1 026.579,252 y los restos pendientes de cobro ascienden á 64.171,663 pesetas.

Los gastos presupuestos eran de 981.328,965 pesetas; las obligaciones reconocidas y liquidadas fueron 964 millones 97,391; los pagos líquidos ejecutados ascienden á 960.402,291, y los restos pendientes de pago representan 30.501,611 pesetas.

De estos datos resulta que el exceso líquido de los ingresos realizados sobre los calculados en el presupuesto fué de 23.786.092 pesetas, y que en los gastos presupuestos había un exceso sobre los pagos ejecutados de pesetas 20.976,674.

El exceso de los derechos reconocidos y liquidados sobre las obligaciones, fué de 70 637,539, y la recaudación obtenida excedió de los pagos ejecutados en 66.176,961 pesetas, que es el superavit, con la circunstancia de que, quedando pendientes de cobro créditos por 64 millones 171,633 pesetas, contra 30 501,611 débitos pendientes de pago, resulta que el exceso de los restos sin cobrar sobre los pendientes de pago importan 33 millones 670, 051 pesetas, lo cual asegura con exceso el mencionado superavit.

Durante dicho año se concedieron créditos supletorios y extraordinarios por 13.043,989 pesetas, de cuya cantidad corresponde á caminos vecinales seis millones de pesetas, y á carreteras 6.443,500, y resultaron sobrantes por el primer concepto 2.086,263 pesetas, y por el segundo 1.097,516.

También del crédito de obras hidráulicas aparece otro excedente de 1 571,112 pesetas.

LA ALFOMBRERA

BERARD—46

Se convoca á Junta general ordinaria para el día 20 del que rige á las doce en el domicilio social.

En el caso de que no se reuna número suficiente de accionistas tendrá lugar el día 24 en segunda convocatoria á la misma hora indicada.

Palma 2 Abril de 1906 —Por A de la J D.—El Vocal Secretario, Juan Oliver

AVISO A LOS VIAJEROS

Una familia de esta ciudad que reside en Barcelona alquila bonitas habitaciones con ó sin asistencia solo á caballeros en el punto más céntrico de dicha capital.—Carmen 13—2.º junto á la Rambla, precios muy baratos.

Ferro-Carril de Alaró

El pago del dividendo á los accionistas, acordado por la junta general, tendrá lugar todos los días de tres á cuatro de la tarde, en la casa sita en la calle del Sindicato número 123, piso segundo.—Antonio Más.

Nuestra información

Compañerismo

En uno de los elegantes salones del «Centro Militar» de esta ciudad, comieron el lunes reunidos los jefes y oficiales que fueron alumnos del antiguo batallón de Cadetes y sus compañeros de la promoción de octubre de 1875, continuadores más tarde en Toledo de sus tradiciones y entusiasmos.

Fué presidida la simpática fiesta por su profesor el distinguido é ilustrado general D. Federico Ascensión González, reinando en ella la íntima cordialidad de viejos amigos, unidos por el grato recuerdo de la ya lejana mocedad, hablándose con cariño entrañable de los pasados tiempos y brindándose repetidas veces por aquella edad dichosa.

A la terminación de la comida se acordó por unanimidad telegrafiar á sus compañeros de Madrid, saludándoles entusiásticamente y encareciéndoles el deseo sincerísimo de estrechar cada vez más los lazos de unión entre todos los cuerpos é Institutos del Ejército, en bien de su prosperidad y la de la Patria; terminando la agradable fiesta un sentido recordatorio del general Ascensión á sus viejos discípulos alentándoles á proseguir, como hasta aquí, la espinosa misión y una nutrida salva de aplausos al querido profesor por la sana doctrina de su elocuente brindis, haciendo todos fervorísimos votos por su pronto y merecido ascenso.

El arbolado público

El nuevo inspector del arbolado público, el catedrático del Instituto Sr. Estelrich, se toma mucho interés en la conservación de los árboles.

En los de los paseos ya se ha efectuado la poda y merced á sus gestiones, ha conseguido que el teniente de alcalde Sr. Barceló regalara al Ayuntamiento buen número de ejemplares de palmeras para que sean plantadas en los jardines del Ensanche.

Ayer por la tarde el Sr. Estelrich pasó al predio *Son Maciá*, en donde elijió los referidos ejemplares. Uno de estos días serán trasplantados en el Ensanche.

Es de aplaudir el donativo del Sr. Barceló.

Concurso nacional de fotografía

En la prensa valenciana leemos que el Círculo de Bellas Artes de Valencia ha organizado un gran concurso exposición nacional de fotografía, que tendrá lugar en aquella ciudad en el mes de julio próximo, durante la tradicional feria y fiestas que en dicha época se celebran.

Al efecto, se convoca á todos los señores fotógrafos profesionales y aficionados de España á concurrir á este gran concurso exposición, con arreglo á las siguientes bases:

El concurso se dividirá en una sección para profesionales, y en las siguientes para aficionados: composición, figura y retratos; paisajes; marinas; estereoscopia (tamaños 45 por 107 milímetros y 6 por 13 centímetros en adelante).

Se adjudicarán varios premios, entre ellos uno del rey y otro de la infanta Daña Isabel.

El plazo para la admisión de los trabajos empezará á regir el 15 de mayo próximo y terminará el 20 de junio, á las doce de la noche, y deberán ser entregados libres de todo gasto en el local del Círculo de Bellas Artes (Caballeros, 7, Valencia), por un representante del interesado, á quien se dará recibo del paquete ó paquetes que entregue.

Es de esperar que los fotógrafos así aficionados como profesionales palmesanos, acudan á dicho concurso que promete ser muy interesante.

Casas cunas

Se tiene el proyecto de fundar en esta ciudad un nuevo asilo Casa cuna del Niño Jesús. El obispo y otras distinguidas y piadosas personas han ofrecido su cooperación moral y material.

En el arrabal de Santa Catalina, también se trabaja para instalar un asilo de indéntica clase.

Los armónicos

Con este título y bajo la dirección del profesor D. Pedro A. Alemañy se ha formado en esta ciudad un grupo compuesto de profesores de música mallorquines, que ejecutan con bandurrias, ocarinas y un copófelo difíciles y bonitas piezas.

Estos excéntricos musicales tienen el propósito de efectuar una *tournée* por las Baleares dándose á conocer en los teatros más importantes.

Si tienen por parte del público, buena aceptación, recorrerán España y varias naciones de Europa.

Cobranza voluntaria de cédulas personales

Habiéndose dispuesto por la Dirección General del Tesoro público que por este Arriendo se lleve á cabo la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en toda la Provincia conforme á lo que dispone la Real Orden de 1 de Febrero de 1893 y con sugeción á la escala recaudatoria que establece el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, dicha cobranza se llevará á efecto en los pueblos y días del próximo mes de Abril que á continuación se relacionan verificándose el cobro por los Ausiliares Subalternos de este Arriendo debidamente autorizados.

Algaida, del 17 al 21; Andraig, del 2 al 6; Bañalbufar, del 10 al 11; Deyá, del 11 al 12; Buñola, del 9 al 11; Esporlas, del 4 al 7; Estallencs, del 12 al 13; Fornalux, del 8 al 10; Lluchmayor, del 2 al 9; Marratxí, del 9 al 12; Santa Eugenia, del 3 al 5; Santa María, del 2 al 5; Sóller, del 18 al 22; y Valldemosa, del 5 al 7.

Partido de Inca

Alaró, del 18 al 22; Alcudia, del 7 al 10; Binisalem, del 3 al 7; Bújer, del 3 al 5; Campanet, del 6 al 9; Costitx, del 18 al 20; Escorca, el 3; Lloseta, del 3 al 6; Llubí, del 22 al 26; Muro, del 18 al 22; La Puebla, del 18 al 23; Sansellas, del 21 al 24; Santa Margarita, del 4 al 9; Selva, del 4 al 8; y Sineu, del 4 al 9.

Partido de Manacor

Artá, del 8 al 23; Campos, del 17 al 21; Capdepera, del 9 al 12; Felanig, del 18 al 25; Montuiri, del 9 al 12; Porreras, del 22 al 27; Santañy, del 17 al 22; Son Servera, del 24 al 27; San Lorenzo, del 25 al 28; y San Juan, del 10 al 13.

Partido de Menorca

Mercadal, del 12 al 13; San Luis, del 7 al 8; y Villa-Carlos, del 10 al 12.

Partido de Ibiza

Formentera, del 5 al 7; Ibiza, del 6 al 30; San Antonio Abad, del 20 al 22; San José, del 26 al 29; y Santa Eulalia, del 15 al 18.

Los señores contribuyentes que no se provean de sus respectivas cédulas durante los días de cobranza en su respectivo distrito municipal, podrán efectuarlo los restantes días del mes en las oficinas recaudatorias de su respectiva Zona á saber:

Partido de Palma, oficina cobratoria en esta ciudad calle Vilanova, núm. 9, principal.

Partido de Inca, oficina de recaudación, Inca, calle de Lloseta, núm. 12.

Partido de Manacor, oficina de recaudación, Manacor, calle Artá, núm. 11

Partido de Menorca, oficina recaudatoria, Mahón, calle Infanta, núm. 12.

Partido de Ibiza, oficina recaudatoria, plaza de la Tertulia, núm. 10.

En la Audiencia

Señalamientos

Mañana á las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la Catedral contra Juan Luis Llabrés por el delito de lesiones.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal Sr. Quintana y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado Sr. Sureda.

*

Y á las once y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Inca contra Tomás Serra Ramis por el delito de lesiones.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto Sr. Fiol y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado Sr. Muntaner.

La procesión del Jueves Santo

El vice presidente de la Comisión provincial D. Juan Massanet ha hecho público lo siguiente con motivo de la celebración de la procesión del Jueves Santo.

La procesión que se celebra en esta Ciudad el Jueves Santo requiere de la Diputación provincial que la organiza y patrocina, el deber inexcusable de imponer á los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Venerada Efigie de la Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimimientos, se propone evitar con firmeza los desmanes que en años anteriores venían cometiendo los que al amparo y con el anonimo que otorga el de caperuza perturban quizás por impulsos inconcientes, más que por intentos de irreverencia, el acto á que voluntariamente concurren con la apariencia, tan sólo de rendirle culto.

Par conseguir el mejor acierto, ha creido conveniente esta Corporación provincial dictar las reglas que á continación se insertan.

1.ª Las personas que se propongan asistir en traje de penitente con caperuza, á la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre, apellido y domicilio en la Secretaría del Hospital civil desde el día 4 á 11 del actual ambos inclusive.

2.ª En el acto de hacer la inscripción recibirá cada interesado una papeleta y un escudo como distintivo, aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante y éste acreditará su derecho de concurrir á la procesión, si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.ª No serán admitidos niños ni jóvenes menores de 15 años.

4.ª En cada sección habrá una persona opurtunamente designada al efecto, cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan á la procesión.

5.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometan actos de irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho ó desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente espulsados sin perjuicio, si se resisten, de entregarles á las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia, y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente contumacia.

6.ª Media hora antes de la señaada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Misericordia todos los que se propongan concurrir á aquella, provistos del distintivo de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

El paseo de Santa Catalina

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de esta capital el construcción de un paseo en la glasis de Santa Catalina, de lo cual tienen conocimiento nuestros lectores, el informe de esta Comandancia de Ingenieros no ha sido favorable por cuanto es preciso que se dicte una Real orden para dicha concesión toda vez que son terrenos que perteneciendo á guerra precisa se dicte la soberana disposición y como no irrogará perjuicios para que la instrucción de las tropas de esta guarnición pueda continuar verificándose en este punto, único sitio de que se dispone, consideramos seguro que se autorizará la citada construcción.

En pro de la enseñanza

En Andraig

El resultado de los exámenes celebrados en las escuelas públicas de esta villa es el siguiente:

En la escuela de niños que dirige el maestro D. Pedro Antonio Pujol se adjudicaron 11 sobresalientes, 22 buenos y 31 regulares.

La Junta escribió la siguiente nota:

Han resultado brillantes los ejercicios practicados, por lo cual esta Comisión se toma la libertad de indicar que á su juicio procede que el profesor de la escuela de esta villa es acreedor á que sea propuesto para recompensa.

En la escuela de niñas que dirige doña Magdalena Alemañy Enseñat se dieron 5 sobresalientes, 8 buenos y 18 regulares.

«En Geografía de esta provincia y de las demás de España, regular, lo mismo que en hechos notables de la Historia de España. En Religión y moral bien».

En la escuela de niñas que está bajo la Dirección de D.ª Margarita Viñas Roig se adjudicaron 5 regulares.

La Junta escribió que no tiene ningún grado de instrucción en Geografía de esta provincia y de las demàs de España, ni tampoco en hechos notables de Historia de nuestra nación.

En S'Arracó

En la escuela que dirige D. Antonio Gelabert Cano se repartieron 9 sobresalientes, 12 buenos y 19 regulares.

Los examinantes propusieron al señor Gelabert para una recompensa en vista de los excelentes resultados obtenidos en los exámenes.

En la escuela de niñas que dirige doña Francisca Salom Alemañy se adjudicaron 1 sobresaliente, 5 buenos y 5 regulares.

Grado de instrucción. Regular en Geografía y en Historia de España. Bien, en Religión y Moral.

En Puigpuñent

En la escuela de niñas de esta villa no pudieron celebrarse exámenes por no haber asistencia de alumnos; la Junta hizo constar su disgusto.

En la escuela de niños se adjudicaron 6 sobresalientes, 1 notable, 4 buenos y 23 aprobados. La Junta elogió el celo desplegado por el profesor que dirige dicha escuela en beneficio de la enseñanza.

En la escuela de párvulos que subvenciona aquel municipio pudo verse el celo desplegado por la profesora.

En Galilea

En la escuela de niñas tampoco dieron buen resultado por lo cual la Junta aconsejó á la Maestra sería conveniente propusiera á la superioridad su sustitución y tal vez se mejorarían los resultados de dicha escuela.

En la de niños que dirige el Pbro. don José Ripoll los exámenes fueron de resultados satisfactorios como también los de la de párvulos cuyos colegios subvenciona el Ayuntamiento de Puigpuñent.

En Estallenchs

En la escuela que dirige D. Jaime Palmer Perpiñá se adjudicaron 2 sobresalientes, 4 buenos y 9 aprobados.

Los alumnos demostraron poseer bastantes conocimientos de todas las asignaturas que comprende la 1.ª enseñanza.

En la escuela de niñas que está bajo la dirección de D.ª Magdalena Sintes Orfila se dieron 2 sobresalientes, 5 buenos y 9 aprobados.

La Junta elogió á la señorita Sintes la forma como está enseñando á sus alumnas.

EN LA CATEDRAL

Sermones cuaresmales

La bondad de Dios con los pecadores ha sido el tema desarrollado por el Reverendo P. Casas en su sermón pronunciado esta mañana en la Santa Iglesia Catedral; discurso sagrado que ha sido escuchado por centenares de fieles.

La bondad de Dios es infinita, inconmensurable, perdura siglos y siglos y en cambio los pecadores no la aprovechan, la desdeñan.

Cita el caso, contenido en las Escrituras, de la Samaritana. Esperaba el Mesías sentado en el brocal de la fuente de Jacob, cuando apareció la Samaritana para llenar su cántaro. Jesús le dice «Samaritana, ¿quieres darme un poco de agua para aplacar mi sed? La Samaritana le contesta con malos modos, despreciándole: ¿Dónde se habrá visto que un samaritano dé de beber á un hijo de Judea?.

Atiende, Samaritana; escucha, no desprecieis mis súplicas.

El que bebe de mi agua no tiene sed jamás.

¿Quién eres que así me hablas?

Yo soy Jesús, el hijo del Señor.

Vos, Señor; dispensad mi falta: yo quiero me enseñeis á ser buena, me demostreis la verdad divina.

Y diciendo esto se postra á los pies del Redentor y después de recibir su bendición, marcha hacia Galilea publicando que ha encontrado el Mesías, al hijo de Dios. Trabaja incansable para conquistar adeptos á la doctrina de Cristo.

El ejemplo de esta mujer perdida, liviana, es el que debieran seguir todos los pecadores.

La bondad de Dios ha sido infinita; ¿pero lo será en adelante? Esto está envuelto en los misteriosos designios del Señor. Debemos acojernos á las bondades de Jesucristo para redimirnos y lavarnos de todas las culpas y pecados. De no hacerlo de esta manera peligra después no poder conseguir nuestra salvación.

Para ello primeramente es necesario que al acudir á oir el santo sacrificio de la misa nos penetremos de la sublimidad del mismo y no asistir como iríamos á cualquier acto mundano; al asistir á la iglesia para escuchar los sermones cuaresmales no debemos escuchar al sacerdote como á un orador más ó menos elocuente, sino como á Dios que nos habla por boca de sus siervos; después de practicar toda clase de devociones y ejercicicios no es posible, si queremos nuestra salvación, volver á los devaneos mundanos, sino seguir por el camino del bien que nos señala la Iglesia.

Daría mi vida, mi sangre entera, si al final de esta Cuaresma pudiera presentaros como ejemplos ante la sociedad si fuera posible convertiros en un pueblo nuevo, en modelo de cristianos.

Para ello es necesario que os despojeis de estas galas mundanas, de preocupaciones y hacer ferviente voto de ejercitar todas las santas virtudes. Otra cosa sería el mundo si en vez de gastaros en lujo y pompa repartiérais en orden vuestras haciendas en bien de los pobres, de los menesterosos y necesitados pero siempre imprimiendo á la caridad el sello cristiano necesario á todos los actos de la vida.

Comerciales

El cambio del oro

Sigue la batalla empeñada. El Tesoro ha dado unos 10 millones al corro. Ha conseguido evitar el alza en esos días en que el vencimiento del cupón de abril ha hecho aumentar los pedidos de las compañías para completar el oro necesario.

Le quedan 40 millones; se calcula que recibirá unos 20 ó 25 en las aduanas hasta primero de julio; de los que quitando 10 para el cupón del exterior resulta que tiene disponibles más de 10 millones hasta dicha fecha en que y todos los derechos se pagarán en oro. Cree el ministro con esto poder impedir que los cambios suban.

No hay que olvidar que esta es la peor época para sostener los cambios bajos, porque la vendeja de frutos de Málaga cesa ahora, la de naranjas y frutos de Valencia en abril y queda sólo como entrada de oro de importancia la que produce la exportación minera hasta que en octubre comience la de vinos y frutas de nuevo.

Además, como se veía venir la subida de los derechos de aduanas del trigo, se habían hecho pedidos grandes que habrá de pagar ahora.

Por fortuna, la cosecha parece asegurada y esto supone una disminución grande de las necesidades de francos para traer trigos del extranjero en los meses sucesivos.

Estos son los factores circunstanciales del momento sobre los contínuos que venimos señalando que hay que tener la vista respecto al mercado.

El ministro por su parte, además de poner en juego los recursos propios busca auxiliares en su empeño.

Tenemos entendido que estaba pronta á cooperar con él una importante entidad bancaria, cuyo nombre no podemos hacer público.

Además ha querido buscar la cooperación del Banco de España que tiene unos 80 millones en oro de exceso sobre el que la ley exige como garantía de los billetes, de cuyo oro podría vender parte. El ministro le ha invitado á ello.

Estando en estudio, ó quizá en preparación, la reforma de la ley de 1902, podría al mismo Banco convenirle, ya que su deseo es obtener otra ley en que no se le obligue á vender cartera, demostrar que, conservando la que hoy tiene, pueden seguir los cambios del oro bajos como están. A ello podía cooperar vendiendo algún oro, para coger á los alcistas del cambio entre dos fuegos: lo que da el Tesoro y lo que diese el Banco. Algo parecido á esto se dice que le expuso el ministro.

El Consejo después se reunió el jueves por la mañana, y parece que se acordó negarse á la invitación del ministro de vender su oro, al menos dió una respuesta marcando un camino que el ministro pudo considerar una negativa.

Esta es la situación de las cosas.

Los comentarios y críticas de la Bolsa y los banqueros son tantos, que no tenemos espacio para consignarlos.

Se dice que no debe al ministro forzar así el mercado; que el factor moral de la amenaza que representa su stok de 40 millones, pierde en eficacia con cada millón que se vende, que la manera de amedrentar á los especuladores al alza no es dar á un tipo fijo y por un solo agente, sino desorientarlos dando ó tomando, sin que sepan de donde viene el movimiento, etc.

Se habla también de que en conferencia con la Junta Sindical ésta ha expuesto sus quejas por no darle los encargos de venta de francos á ella para que ésta los reparta á los agentes, á lo cual podría ser que haya contestado que se trata de instrucciones especiales secretas diarias, para un fin concreto, no pueden entregarse á la publicidad natural de un reparto entre agentes y corredores, cuyos intereses legítimamente podían estar en contra del fin perseguido.

Pero, en fin, todo esto son apreciacio

nes personales en que no es posible entrar. Nosotros damos los hechos, los datos para formar juicio sobre el alza ó baja probable, para que cada cual los aprecie por sí y nada más.

Cotizaciones

Valores Locales

Día 4 de Abril de 1906

	Duros
Crédito Balear	96'50
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña	71'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de la id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	72'00
Alumbrado por Gas	98'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	48'00

Barcelona (Bolsín) día 4 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	82'11
Nortes	52'85
Alicantes	91'65
Francos	115'30

Notas del Carnet

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Isodoro, arzobispo y Platón confesor.

Para mañana.—S n Vicente Ferrer, Santas Irene y Emilia.

Cuarenta-Horas

Mañana continuarán en San Felipe Neri.

A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor; al anochecer corona, sexto día de septenario de los Dolores y reserva.

Fiesta

En Santa Magdalena mañana se celebrará fiesta dedicada á las lágrimas de su Santa Titular.

A las diez misa mayor con sermón por el Pbro. D. Jorge Frau.

De sociedad

Ayer por la noche, en vista del estado en que se encontraba el general de brigada D. José Hernández, se le administraron los Santos Sacramentos.

Antes de cerrar esta edición nos hemos enterado del estado del enfermo, y se nos ha dicho que continuaba en la misma gravedad.

Celebraríamos el pronto alivio del distinguido enfermo.

×

Se halla muy aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama, el diputado á Córtes D. Alejandro Rosselló.

×

Con motivo de la grave enfermedad del Sr. general de brigada D. José Hernández, la reunión que como martes tenía que celebrarse en la Capitanía General, morada de los Excmos. Sres. de Ortega, tuvo puramente carácter de visita suspendiéndose la música y juegos, demostrando con ello el sentimiento de que participaban tanto los dueños de la casa como los contertulios.

De viaje

Con destino á Barcelona salieron ayer tarde en el vapor *Lulio*, doña María Valor, doña María Fábregas, H. Y. Chatorio, D. Francisco Matas, D. Pedro Rosiñol, D. Alfredo Collado, D. Guillermo Dezcallar, D. Bartolomé Riutord, don Miguel Planas, D. José Capó, don Juan Masó, doña Juana Quetglas, don Juan Valle, D. Enrique Mascaró, don José Vicens, D. Jorge García, y doña María Bujosa.

×

Procedentes de Mahón han llegado esta mañana en el vapor *Menorquín*, D. Luis Ferrer, D. Pedro Areñas, don Nicolás Coll, D. Timoteo Peralta, cuatro reclusos, dos guardias civiles, don Fernando Triay, D. Ramón Deyá, don Antonio Sastre, D. Fulgencio Pons, don Miguel Pons, D. Francisco Pascuchi, D. Juan Llambías, D. Juan Triay, don Antonio Roldán, D. Bartolomé Sturla, D. Esteban Ferrer, y un sargento.

Marítimas

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas:

Entradas

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor *Menorquín*, con la correspondencia, 22 pasajeros y carga general.

—También ha llegado esta mañana de arribada forzosa fondeando en boya frente la Catedral la balandra italiana *Santa Armelinda*, con cargamento de sal procedente de Trapani (Italia).

Salidas

Con destino á Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Lulio*, con 19 pasajeros, la correspondencia y carga variada, entre la que figuran unas doscientas cestas de tomates.

Despachados

Para Alicante é Ibiza se ha despachado el vapor *Isleño*, el cual á última hora ha suspendido la salida por causa del mal tiempo.

—También se ha despachado con destino á Cabrera el vaporcito del mismo nombre el cual saldrá mañana á las ocho.

—Con destino á Argel se ha despachado la balandra italiana *Santa Armelinda* llegada esta mañana de arribada forzosa.

Noticias varias

Mañana por la mañana llegarán procedente de Barcelona é Ibiza respectivamente los vapores *Miramar* y *Cataluña*.

—Por la tarde á las cinco saldrá para Argel el *Miramar* y el *Cataluña* para Barcelona á la hora de itinerario.

—También saldrán para Mahón el vapor *Menorquín* y el *Isleño*, á las doce para Alicante é Ibiza.

En el Ayuntamiento

SESION DE HOY

Esta tarde á las doce y cuarto se ha reunido el Ayuntamiento presidido por el Alcalde Sr. Calvet. Asistieron los concejales Sres. Planas, Mas, Fuster, Estard, Company, Alemany, Truyol, Rosselló y Cazador, Calafell, Barceló (D. Bartolomé), Bonnin, Juan (D. Rafael), Rosselló (D. Jaime), Trían, Martí, Serra, Alemany (D. Juan), Ramis (D. Antonio), Estela, Alorda, Castaño, Sureda (D. Juan), Obrador, Juan (D. Antonio), Oliver, Pascual, Canet, García y Fuset.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Asuntos varios

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que el mingitorio de la plaza de Coll sea trasladado á la plaza de la Cuartera.

El *Sr. Barceló* entiende que es desacertado el traslado que se propone á causa de la poca extensión de la plaza de la Cuartera y del mucho tránsito que en la misma hay. En apoyo de su opinión dice que en este punto no hay alcantarillas. Opina que podía trasladarse el mingitorio en Sta. Catalina ó en las plazas de Quadrado ó S. Francisco. Propone y así se acuerda, que el dictamen vuelva á la Comisión de Obras, para que informe de nuevo, en vista de sus objeciones á dicho traslado.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Cónsul francés en esta ciudad trasladando otro del Excmo. Sr. ministro de Estado de aquella Nación dando las gracias al Ayuntamiento por su acuerdo sobre las víctimas de la catástrofe de Lens.

Se enteró de un oficio del Sr. Gobernador aprobando el presupuesto extraordinario para el corriente año.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador militar sobre reformado del camino de Ronda de Poniente en la parte lindante con el Glasis de Sta. Catalina, participando es necesaria la gracia especial de S. M. el Rey en solicitud del Ayuntamiento.

Se acordó que la corporación eleve la exposición al Monarca á fin de que se pueda dictar la R. O. concediendo el permiso que se solicita.

El Ayuntamiento se enteró de un informe del cronista D. Benito Pons sobre los vestigios de antiguos muros, al parecer romanos, descubiertos en el derribo de las murallas, junto á la puerta de San Antonio, y de cuyo hallazgo hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que anuncie la vacante de custodie del depósito de volatería por término de ocho días abriéndose al efecto un concurso libre durante este plazo para la provisión de dicha plaza.

Se aprueba el dictamen.

La misma Comisión propone y así se acuerda que se conceda una gratificación de ciento cincuenta pesetas á la viuda del Guardia que fué Cristóbal Angulo, satisfaciéndose con cargo al capítulo de Imprevistos.

A propuesta del *Sr. Martí* se acuerda que quede ocho días sobre la mesa, con todos los antecedentes.

Se concedieron varios permisos para obras particulares en el interior y en el Ensanche de esta ciudad.

Ruegos y preguntas

El *Sr. Planas* desearía que la Comisión de Ensanche y Murallas se ocupe de cumplir con lo preceptuado en el Real Decreto de concesión del recinto amurallado, que es la entrega de 60.000 pesetas y las 40 hectáreas al ramo de guerra, pues que en breve va á expirar el plazo.

El *Sr. Calvet* dice que la Comisión ha estudiado este asunto que está á punto de ultimarse, pues que han surgido pequeñas diferencias, con motivo de la elección de los terrenes.

El *Sr. Castaño* pide que se arreglen los tinglados de la plaza Mayor.

El *Sr. Rosselló (D. A.)*, pide que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de colocar rótulos en los domicilios de los tenientes y alcaides de barrio.

El *Sr. Ramis (D. A.)* pregunta por qué en la provisión de la plaza de acequiero no se ha pedido al Sr. Guillén la licencia de haber servido.

El *Sr. Alcalde* le contesta diciendo que al tomar posesión dicho señor se le exigirá el documento de referencia.

El *Sr. Serra* denuncia á un vecino que intercepta la vía pública, en la carretera de Manacor.

El *Sr. Alcalde* promete dar las oportunas órdenes para remediar el abuso.

El *Sr. Serra* denuncia un trozo de acequia de la Soledad que no está cubierto y que puede dar ocasión á desgracias.

El *Sr. Ramis* dice que uno de estos pasados días en el Ensanche, vió juntos á dos celadores vigilando una misma obra. Pide que todas las obras sean vigiladas.

El *Sr. Sureda* pide un socorro para la viuda del que desempeñaba la plaza de custodie del matadero de volatería y ruega que su proposición quede sobre la mesa.

Y se levanta la sesión.

FORMULARIO DE LOS

Medicamentos nuevos

PARA **1906**

por H. Bocquillon Limousin

Precio 3 PTS. rústica y 4 encuadernado

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Muerto por una explosion

Esta tarde, á las cuatro, en una fábrica de extracción de amoníaco, existente en Santa Catalina, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un joven, de catorce años de edad, llamado Manuel Alonso, estaba ocupado en sus quehaceres, cuando ha explotado una bomba, de las que existen en dicha fábrica.

La materia le ha herido en el cuerpo, causándole profundas heridas, dejándole muerto á los pocos momentos.

Descanse en paz el desgraciado joven.

Gacetillas

Esta noche en el Teatro Principal, se representará por última vez el drama sacro *Pasión y Muerte de Jesucristo*, obra que ha alcanzado verdadero éxito por el esmero con que ha sido puesta en escena y en particular por los delicados números de coro y orquesta que van intercalados en la mencionada obra.

Han sido aprobados en los últimos ejercicios de grado de bachiller los alumnos de este Instituto, D. Gabriel Amengual Villalonga, D. Fernando Martín Molina y D. Juan Cervera Truyols.

En la acreditada perfumería *La Oriental* de D. Bartolomé Quetglas, sita en la calle de Quint, se obsequiará á todos los compradores que adquieran géneros por el valor de una peseta con un número con el cual se tendrá participación al sorteo de un juguete evalorado en unas 100 pesetas, que se rifará el domingo de Ramos.

Hemos visto dicho juguete y resulta un primor en su clase.

Ha sido encontrado un muchacha que se había fugado del hogar paterno.

Ha sido detenido un sujeto presunto autor del hurto de varios objetos en una casa de la calle de Ballester.

El día 15 del actual se celebrará en el parque de Artillería la subasta para la enagenación del material inútil de la mismo.

El tiempo reinante hoy ha sido en extremo desabacible; lloviznando casi todo el día.

En la «Democracia Balear» se han establecido clases de Francés á cargo del profesor señor Martorell, de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles á cargo de D. Miguel Briñón y de primera Enseñanza á cargo del maestro D. Pedro J. Horrach.

Ha sido multado un lechero que vendía aguada su mercancía.

A 933'59 pesetas asciende la cantidad remitida este año por la Comisaría de Tierra Santa en esta Diócesis al Patronato de la Obra Pía de los mismos santos lugares.

Como saben nuestros lectores, la *Gaceta* ha publicado el proyecto de los nuevos aranceles.

Es un arancel provisional que será sometido á las rectificaciones que se consideren justas. Para ello se conceden dos meses: el de Abril y el de Mayo.

Durante el mes de Abril podrán formularse reclamaciones por cuantas personas tengan á bien hacerlas. Las reclamaciones se pasarán á informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Gobierno las resolverá dentro del mes de Mayo. El nuevo arancel, así formado, comenzará á regir en 1.° de Junio siguiente.

Resolviendo una consulta, se ha dispuesto que cuando el cargo de comandante militar de una plaza no sea de nombramiento expreso, lo desempeñe el jefe de la guarnición en primer lugar; después, los de los organismos de carácter permanente que haya en la localidad, y luego, los que, sin estar en ese caso, residan en la misma.

El tipo medio del cambio en la segunda quincena de marzo ha sido el de 15'11 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del corriente mes de abril.

Estando haciéndose por la Secretaría de la Junta de patronato la rectificación de los errores y omisiones á fin de que se publique completamente corregida en los *Boletines Oficiales* de las respectivas provincias, después que recaiga en ella la resolución del ministro de la Gobernación en las reclamaciones que hicieron Ayuntamientos y médicos, se advierte á los interesados con el fin de que éstos comuniquen á dicha Secretaría cuanto antes cualquier error ú omisión que hubieren observado en dichas clasificaciones.

De Costa Rica dicen que el mulato González Vigner ha sido por gran mayoría elegido presidente de la República, reinando en todo el país el más completo orden.

La Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de Sales purantes.

Aconsejamos la **Ostraina** por ser el mejor reconstituyente, puede tomarlo desde el niño de teta al anciano más débil.—**Centro Farmacéutico** y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Por Real Orden del 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la armada las «Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón».

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación expontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el Extranjero.

Somatose Reconstituyente de primer orden

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas **Morelló.**

Con el uso contínuo del «Jabón fluido Gorgot» desaparecen las manchas y pecas del cutis.

Venta en perfumerías.

Las verdaderas **Pastillas Freixas Romera** son las únicas que curan la TOS y afecciones del pecho. Exigir en las cajas la fotografía del autor.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10

Venta Se venden terrenos propios para edificar á 10 minutos de la estación del Pont d' Inca, á dos y á dos y medio reales el metro; darán razón el carpintero de la carretera del Pont d' Inca y el mayoral de «La Cabana Vieja».

Novedad-Postales

Rey y Reina futura á 0'20 cénts. de peseta.

BROSSA, 33 Y 35

Se alquila La casa núm. 8 de la calle de Casa España con un entresuelo. Cuenta con todas las dependencias necesarias para una familia numerosa.—Pueyo 20 informarán.

Sociedad Incandescencia

POR EL GAS

Sistema AUER privilegiado

Unico y exclusivo representante

D. PEDRO VALLS TRIAY, Palacio 31 pral

Desconfiar de las imitaciones.

Interesante

A fin de que todos puedan beber el riquísimo vino de **LA BASTIDA** se vende al detall en el Colmado **La Providencia** de VICENTE POMAR á

Pesetas 0'40 litro el clarete.

Pesetas 0'75 litro el blanco malvasía.

Colmado LA PROVIDENCIA

Pérdida Se han extraviado dos plaguetas una de un censo y otra de cuentas pagadas y notas. En el Centro de Anuncios se gratificará á la persona que las haya encontrado y las devuelva.

Almoneda de Libros

SAN JAIME 7-2.° IZQUIERDA

Visible de 2 á 7 tarde.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes de la Tos

Farmacia y Laboratorio de J. MIRO.

Abierta toda la noche—Colón 22 Perejil 2

Enfermos

Probad el aparato ELECTRA. Calma el dolor, da nuevas energías, regulariza la circulación de la sangre y vigoriza el organismo. Pruébelo y no sufrirá más.—MISION, 13—ENTRESUELO.

VINOS LEGITIMOS

NO DEJEIS DE PROBAR LOS VINOS

Clarete rosado	á	0'40 ptas.
Clarete blanco	á	0'40 »
Valdepeñas	á	0'40 »
Rancioto	á	0'50 »
Tinto	á	0'30 »
Tinto	á	0'40 »
Tinto	á	0'50 »

SANTO CRISTO—4

VENTA DE SOLARES

En el camino de Son Rapiña inmediato al Esberrañ se venden. Propios para construcción de fincas de recreo por sus vistas panorámicas de que se disfruta.

Se hace una gran rebaja de su precio estipulado al que desee adquirirlo todos ó parte de ellos para su especulación.

Informarán en la Droguería Farmacéutica, Plaza de Coll.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

Elixir estomacal de Saiz de Carlos

Marca STOMALIX

Serrano 30, Farmacia, Madrid

Y principales del mundo

SOCIO Para desarrollar una industria nueva ya instalada se desea un socio que aporte de 6 á 7 mil pesetas. Informes, Centro de Anuncios.

Más telegramas

Telegramas números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 24,

Continúan los registros

Madrid 3 (8'45 n)—En Calella continúan los registros de los domicilios de caracterizados carlistas.

Nuevo académico

Madrid 3 (10 n)—Ha sido elegido miembro de la Academia de Bellas Artes el exministro de Hacienda Sr. Osma.

El Rey á San Sebastián

Madrid 3 (10 n).—Dícese que á mediados del mes actual llegará á San Sebastián el Rey D. Alfonso, donde permanecerá algunos días antes de ir á Madrid.

Inminente insurrección

Madrid 3 (11 n).—Nos telegrafían de Venezuela que es inminente una nueva insurrección.

El gobierno ha sorprendido varias conspiraciones, teniendo las tropas preparadas para dominar á los revoltosos.

Habla Moret

Madrid 4 (9'45 m).—El señor Moret anoche cumplimentó á S. M. la Reina madre.

A la salida manifestó á los periodistas que el sábado marchará á Cádiz para recibir á S. M. el Rey.

El rey á Londres

Madrid 4 (9'45 m)—Se cree que S. M. el Rey D. Alfonso XIII llegará á esta Corte el día 17 del corriente y que inmediatamente saldrá para Londres con objeto de celebrar una entrevista con su prometida la princesa Victoria de Battenberg.

Huelga monstruosa

Madrid 4 (9'45 m)—Lens—Ascienden á 63.000 los obreros declarados en huelga. El paro en todos los oficios es casi completo

Se han encontrado varios cadáveres horriblemente quemados.

Continúan concurriendo á las minas de Courrieres infinidad de personas para presenciar los desperfectos ocasionados por la horrorosa catástrofe.

Not cia desmentida.—Otra conferencia

Madrid 4 (9'45 m)—París.—Se desmiente la noticia circulada de que Alemania proyecte otra conferencia internacional para resolver la cuestión de Abisinia.

Naufragio de un buque—Todos ilesos

Madrid 4 (9'45 m)—Christinía.—El buque que conducía al Presidente del Consejo de Ministros de Noruega ha naufragado resultando todos ilesos.

Marinos agradecidos

Madrid (4-9).—Los oficiales de un barco alemán que naufragó en las inmediaciones del Cab-Roca han carteado al agregado militar de la Argentina en Madrid para que en nombre suyo exprese al Gobierno español su agradecimiento envez del vecindario de Vignes.

Sin interés

Madrid (4-9).—Las disposiciones contenidas en el número de «La Gaceta» de hoy no tienen interés general.

Fallecimiento

Madrid (4 9) Ha fallecido en esta capital el general Blanco.

La crisis en Andalucía—Carta de Moret

Madrid 4 (9'45 m).—Sevilla.—El Presidente de la Diputación de esta ciudad ha recibido una carta del Presidente del Consejo Sr. Moret en la que le ruega que en vez de celebrar festejos emprenda obras para mejorar la situación de los obreros necesitados.

En breve se inaugurará el pabellón del Hospicio recientemente construido. Reina con tal motivo mucha animación.

Canalización del Ebro

Madrid 4 (9'45 m)—En Tortosa hoy se ha verificado una reunión para estudiar la canalización del Ebro.

Han asistido representaciones de todas las clases sociales.

Los sucesos de Begoña

Madrid 4 (9'45 m)—En la Audiencia de Bilbao se ha visto la causa instruida con motivo de la peregrinación de 1904 á la Virgen de Begoña.

La sala ha absuelto á los procesados.

En el huerto del Francés

Madrid 4 (9'45 m.).—De Peñaflor comunican que además de las prendas de vestir encontradas ayer en el Huerto del Francés, ha sido encontrado hoy un portamonedas y otros objetos.

La noticia ha producido impresión pues ello indica que el número de víctimas fué superior al que se había dicho en un principio.

Jueves Santo en Sevilla

Madrid 4 (9'45 m.).—Se están haciendo en Sevilla grandes preparativos para celebrar las fiestas de Semana Santa con gran solemnidad.

El tenor Sr. Viñas, cantará el «Miserere» en la Catedral el jueves y viernes santo.

Tren incendiado—Dos vagones quemados

Madrid 4 (9'45 m).—Al llegar cerca de la estación de Burdeos donde iba el Príncipe de Albertech se observó que ardían dos vagones.

Sonaron los pitos de alarma parando inmediatamente el tren. Fueron separados del convoy los dos vagones incendiados.

Los pasajeros sufrieron grave susto, pero afortunadamente resultaron todos ilesos.

Para recibir á S. M. el Rey.—Entusiasmo

Madrid 4 (9'45) m.)—Cádiz.—Se activan los preparativos para recibir al Rey D. Alfonso XIII á su regreso de Canarias. Ha comenzado la construcción de una tribuna que costea el Ayuntamiento y donde se celebrará la recepción popular.

Reina mucho entusiasmo.

En casi todas las calles de la población habrá adornos y colgaduras en honor del Monarca español.

En las vias principales se levantarán arcos de triunfo y los casinos y establecimientos iluminarán artísticamente sus fachadas.

La llegada á La Palma

Madrid 4 (10'30 m.)—Un telegrama de Santa Cruz de La Palma da cuenta de que los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa han desembarcado en aquella isla.

La recepción ha sido algo deslucida á causa de la lluvia.

Después de la recepción los regios viajeros fueron al «Nuevo Club» en donde se celebró una recepción, asistiendo las principales personalidades de la capital.

La infanta María Teresa ha sido obsequiada con «bouquets».

El entusiasmo ha sido grande.

Por todas partes se daban vivas. La carrera atestada.

La Bolsa

(URGENTE)

Madrid 4 á las 16

Interior contado	81'50
Interior fin de mes	81'85
Amortizable 5 por 100	000'00
Banco de España	435'50
Compañía de Tabacos	402'50
Francos	15'40
Libras	29'00
Exterior de París	95'45

FABRA

DR. LUIS COMENGE

Generación y Crianza

ó

Higiene de la famiia

Precio 12 pesetas

MODAS

REVISTAS DE MODAS, con las últimas novedades y figurines franceses, ingleses y alemanes.

Las mejores Revistas de Modas se venden en la Librería TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

Se han recibido las revistas de Modas correspondientes á los meses de Febrero y Marzo del año actual.

Guia oficial de España

PARA 1906

Precio 9 pesetas. *Librería TOUS*

JERÓNIMO ROVETTA

MATER DOLOROSA

2 tomos 2 pesetas. *Librería TOUS*

AVISO

Las órdenes de anuncios para este periódico se recibirán en la calle de San Bartolomé núm. 32, entresuelo (bajos de la imprenta de la LA ULTIMA HORA) donde provisionalmente se hallan instaladas las oficinas del

CENTRO DE ANUNCIOS

M.C.D. 2022

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLÚ, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

UNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirables desde las primeras dosis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterilizando el aire que se aspira.

Unico Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Harina, Palma. Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.

Vapores Directos

Linea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 20 de Abril del puerto de Barcelona el vapor español

Brasileño

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día de Abril el vapor español

MIGUEL GALLARD

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

Jabones fluidos Gorgot

Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.

Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.

JABON FLUIDO SUBLIMADO. Indicado en el acné juvenilis (granos de la juventud) y acné millium (barros).

JABON FLUIDO AL ICTIOL. Empléase en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.

JRBON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la dishidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la foliculitis.

JABON FLUIDO SULFUROSO.—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperosis y seborrea (herpes). Licosis, foliculitis, etc.

NOTA.—Véase prospecto.

De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipeatróficas é atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidametne beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborreica (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis, Venta de tierras refractarias. **Fábrica**, Bordeta. Teléfono, 3.977.—**Despacho**—Princesa y Cotonera, 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Canuma con trasbordo en Puerto Cabono y para Trinidad con trasbordo en Curasao.

Línea de Filipinas

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Bumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El día 25 de abril de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Sálidas de Tánger, martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acrditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen eu sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas eu los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, 4.

Anemia y sus causas se cura con la Ostraina

Marca registrada

Reconstituyente superior á todos

y el más recomendado por los Sres. Médicos. Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil

Los que recomiendan la **OSTRAINA** conseguirán el agradecimiento de los enfermos.

Catálogo gratis y venta Centro Farmacéutico Harina 34, y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

A los que se ausentan

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc., etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

Piano Se desea vender uno casi nuevo marca Chassaigne. Informarán Centro de Anuncios.

Venta Se halla de venta un predio de 46 cuarteradas, 29 destres, cerca del Pont d'Inca.

Dicha finca se compone de 37 cuarteradas de almendros, algarrobos, viña y lo restante de olivar, árboles frutales, casa de recreo y planta baja propia para colono.

Informarán calle de Bosch núm. 1—3.º

Balcones de lance

Se venden en la cerrajería de Bartolomé Barceló, calle Matadero, número 22.

Los hay de varias medidas con balustres redondes y nudos de fundición.

También se desea vender una galera nueva de 4 asientos y un carro de los llamados bort.

Se vende Una casa de recreo, en el Molinar de Levante, Portichol Informarán Centro de Anuncios.

Nodriza Se ofrece una de 20 años con leche de 3 meses para criar en su casa. Para informes calle de Larga 114, Santa María.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas** recobrarán rápidamente la salud perdida con la **Fosfo Glico-Kola** **Domenech** que recomiendan los médicos más eminentes.

Se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso **TONICO RECONSTITUYENTE**, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. **Domenech**, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina

Domèstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España **ADCOCK y C.ª**

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—4

Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

PREMIADO EN LA EXPOSICION FARMACOPEA DE 1894 y EN LA DE HIGIENE DE 1900 CON MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **Jarabe Pagliano**, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Esté atento el público, pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificadas. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Profesor **Ernesto Pagliano,** y á quien con la venta de mi falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Profesor Ernesto Pagliano 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería, plaza de la Cuartera 2 y depositario por Palma é isla.

JABON FLUIDO GORGOT DE TOILETTE

Este Jabón compuesto de hiel de vaca, afrecho y salol, es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.

Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, granos, rojeces y arrugas prematuras.

Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa. Con su uso diario se conserva la belleza eternamente. Cada frasco va acompañado de su prospecto en donde se indica la manera de usarlo.

De venta en todas las buenas perfumerías de Palma. En el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10, se facilitarán gratis botellitas de muestra de este jabón y datos para los pedidos al por mayor.